



08/2018 REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID



CERTIFICACIÓN

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de doña Claudia Marraco de Riva, en la que se solicita certificación sobre la sociedad "**ECODIESEL SL.**", comprensiva de la vigencia y cargo, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-175195, folio 209 y siguientes, del tomo 11125, extendida el 2 de julio de 1996 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 14 de junio de 1996 ante el notario de Madrid don Lorenzo Guirado Sanz, con el número 2191, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad "**ECODIESEL SL.**", la cual fue constituida mediante dicha escritura. En la misma inscripción figura, entre otros particulares, los siguientes: el nombramiento, por tiempo indefinido según plazo estatutario, como administradores solidarios, de don Antonio Marraco de los Arcos y doña Claudia Isabel Marraco de Riva, quienes aceptaron el cargo.

2. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

3. No figura inscrita la disolución ni liquidación, por lo que continúa vigente.

4. No resulta del libro diario ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja de este Registro.

Madrid, dieciséis de febrero de dos mil diecisiete.

El registrador mercantil



Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 8086/2017 Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a veinte de febrero de dos mil diecisiete.



[Handwritten signature]

LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Registadores Mercantiles de Madrid, C.B. - C.I.F. - E-81458556

YO, MARIA EUGENIA REVIRIEGO PICÓN, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO:-----
DOY FE: Que la fotocopia que antecede coincide bien y fielmente con el documento que tengo a la vista y al que me remito. Asiento Libro Indicador número: 807.-----
Madrid, a veintiocho de febrero de dos mil diecisiete.



DH1538840

09/2016



ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL AL TESTIMONIO EXPEDIDO POR

Dña. María Eugenia Reviriego Picón, Notario de Madrid

El día 28/02/2017.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country/Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Dña. María Eugenia Reviriego Picón
has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO
Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 2 de Marzo de 2017
at / á the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 014294
Nº / sous nº

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: Signature



Don Segismundo Álvarez Royo-Villanova
Miembro de la Junta Directiva en funciones de Decano

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original...foja (s). Certifico

Quito a, **08 MAR 2017**

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO